

## Alerta Sanitaria

### Producto falsificado “Diolix” publicitado en redes sociales

Fecha de publicación: 06/01/2025

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria-Arcsa, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a los profesionales de salud, establecimientos y ciudadanía, la comercialización del siguiente producto sin Notificación Sanitaria:

#### Descripción del producto alertado

<b>TIPO DE PRODUCTO</b>	SUPLEMENTO ALIMENTICIO
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	DIOLIX
<b>INGREDIENTES DECLARADOS EN LA ETIQUETA</b>	CÚRCUMA, GUAYABA PULPA, ESPIRULINA

La presente alerta se emite a partir de que la Dirección Técnica de Vigilancia y Control Posterior de Establecimientos y Productos de la ARCSA, ha tomado conocimiento de la Alerta Sanitaria emitida el 09 de julio de 2024 por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (en adelante COFEPRIS), referente a la presunta falsificación del producto que se está publicitado en redes sociales “Diolix”, presentación en cápsulas, el cual se promociona como Suplemento Dietético para el control de la diabetes y de la presión arterial alta.

Finalmente, luego de la comparar las imágenes publicitadas en redes sociales y las artes de la etiqueta se encuentra en la base de datos de la ARCSA existen muchas inconsistencias:

- La descripción del envase correspondiente al producto alertado por la COFEPRIS, detalla en su arte que el producto está compuesto por Cúrcuma, Guayaba pulpa y Espirulina, en la cual difiere con el arte registrado en la plataforma de la ARCSA ECUAPASS-VUE del producto “Diolix” con Notificación Sanitaria ecuatoriana 20709-ALE-1222, en el cual se detalla que el producto ésta compuesto por Avena, Guayaba pulpa, Nopal, por lo cual dicho producto podría considerarse como falsificado, mismo que se promociona en redes sociales indebidamente como suplemento dietético para el manejo de diabetes y presión arterial alta.

## CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO ALERTADO Y EL PRODUCTO ORIGINAL

### PRODUCTO INFRACTOR

Imagen Nro. 1



### PRODUCTO ORIGINAL

Imagen Nro. 2

**Ingredientes:** Guayaba pulpa en polvo, fibra de avena, uva (fuente de resveratrol), vitamina D3, nopal en polvo, ajo deodorado, estearato de magnesio, dióxido de silicio (SIN 551), celulosa microcristalina.

**Modo de administración:** Tomar 1 cápsula 2 veces al día antes de las comidas. La duración recomendada es de 1 mes, si es necesario, puede repetir el tratamiento después de 2 meses.

**Contraindicaciones:** Niños y jóvenes menores de 18 años. Embarazadas y/o en lactancia. Intolerancia a alguno de los componentes.

**Forma de presentación:** Cápsulas. Producto de origen vegetal, no contiene conservantes, químicos peligrosos y OGM.

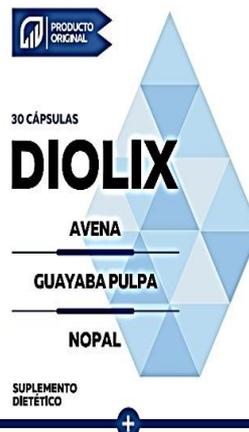
**Condiciones de conservación:** Conservar a temperatura ambiente en un lugar fresco y seco, fuera del alcance de los niños y animales, lejos de la luz solar directa.

**Fecha de caducidad:** 2 años desde la fecha de producción.

**ELABORADO PARA:**  
KOMERSUX S.A.C.  
Calle 5 MZ A Lt 7, Asociación de  
Vivienda Villas Palmeras, er. Piso,  
Chorrillos - Lima Perú  
RUC: 20606095458

**ELABORADO POR:**  
AMERICAN FOOD NUTRITION SAC  
RUC: 20608284983  
Av. 27 de Diciembre N° 422 A.H.1  
San Francisco de la Tablada de  
Lurin Zn, Nueva Lima - Lima - Villa  
María del Triunfo.

R.S.: N8328522N/NAEPDE



INFORMACIÓN NUTRICIONAL		
Porciones por envase	15	
Tamaño de la porción	2 cápsulas (1 g)	
Cantidad por porción		
Calorías	0.8	
	%Valor diario*	
Grasas totales g	0.0	0.0%
Grasas saturadas g	0.0	0.0%
Grasas Trans g	0.0	0.0%
Coolesterol mg	0.0	0.0%
Sodio mg	0.0	0.0%
Total de carbohidratos g	0.2	0.1%
Fibra dietaria g	0.2	0.6%
Azúcares totales g	0.0	0.0%
Incluye Azúcares añadidos g	0.0	ND
Proteína g	0.0	0.0%
Vitamina A µg	0.6	0.1%
Vitamina B2 mg	0.0	0.3%
Vitamina B12 µg	0.1	5.9%
Vitamina C mg	0.7	0.8%
Calcio mg	0.3	0.0%
Fósforo mg	0.2	0.0%
Magnesio mg	0.3	0.1%
Manganeso mg	0.0	0.4%
Potasio mg	2.3	0.0%

\* El % de valor diario (DV) le dice cuánto contribuye un nutriente en una porción de comida en una dieta de 2,000 calorías por día, se usan para consejos generales de nutrición.

ACTUALIZACIÓN  
Ir a la información de el para act

### SITUACIÓN EN EL ECUADOR

En Ecuador, el producto "Diolix", cuenta con Notificación Sanitaria ecuatoriana Nro. 20709-ALE-1222, perteneciente a la razón social SERVICIOS NATURICCA S.A.

Al respecto, la ARCSA dentro del marco de sus competencias, activó las acciones de control y vigilancia sanitaria a través de la Coordinación zonal respectiva, en las cuales no se evidenció en las redes sociales y páginas web un establecimiento en donde se esté comercializando el producto alertado. Sin embargo, con la finalidad de precautelar la salud de la población ecuatoriana, y de acuerdo a procedimientos internos

establecidos para la vigilancia y control de productos falsificados y sin Notificación Sanitaria y publicidad, la ARCSA realizará la respectiva denuncia de este hecho a la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, con la finalidad de que esta entidad o la que ejerza la competencia, suspenda la publicidad.

### RECOMENDACIONES

En consecuencia, debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de productos de uso y consumo humano falsificados, de calidad subestándar o de productos no registrados, los cuales no pueden garantizar calidad, seguridad y eficacia, Arcsa recomienda al público en general:

1. Adquirir productos que tengan Notificación Sanitaria Obligatoria/Registro Sanitario ecuatoriano vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. Informar a Arcsa sobre la venta o distribución de productos falsificados, de calidad subestándar o de productos no registrados, a través del correo [control.posterior@controlsanitario.gob.ec](mailto:control.posterior@controlsanitario.gob.ec) o por medio de la aplicación Arcsa Móvil.
3. Reportar cualquier evento adverso no deseado al Centro Nacional de Farmacovigilancia a través del correo [farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec](mailto:farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec).

ARCSA mantendrá las acciones de Control y Vigilancia Sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.